



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN N° 024/2023-CCI

SALTA, 12 de abril de 2023

VISTO:

La Nota N° 0222/23 presentada por la Mgs. Bustamante, Patricia Beatriz – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2709/0, mediante la cual solicita reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, por un monto de \$35.000 (pesos, treinta y cinco mil), para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud la necesidad de solventar gastos de publicación.

Que el Área Contable de este Consejo informa que no existen impedimentos a lo solicitado por la Mgs. Bustamante.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 006/23 de fecha 21 de marzo de 2023,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Primera Reunión Ordinaria de fecha 29 de marzo de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Mgs. Bustamante, Patricia Beatriz – DNI N° 17.131.225, a reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, por un monto de \$35.000 (pesos, treinta y cinco mil), otorgados al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2709/0 bajo su dirección, para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2023.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que los fondos reservados quedarán sujetos a las disposiciones del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99, y sus modificatorias por Res. CS N° 222/12 y Res. R-N° 0734-2020 (convalidada por Res. CS N° 172/20).

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a la Interesada, y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA